



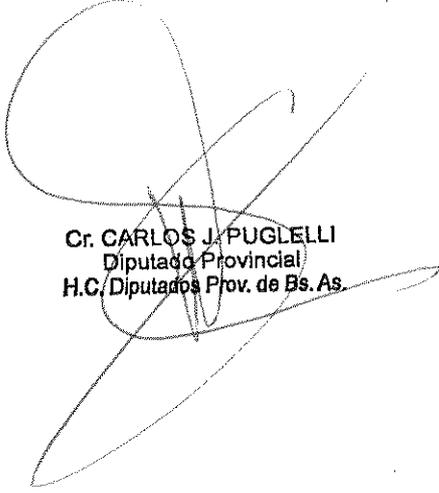
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

### DECLARA

Su más profundo rechazo al cierre de Trenes Argentinos Capital Humano y a la disolución del Instituto Argentino del Transporte, medidas implementadas por el Poder Ejecutivo Nacional a partir del 1° de octubre del corriente año.

  
Sr. CARLOS J. PUGLELLI  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



EXPTE. D- 3009 /24-25



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

### Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como principal objetivo manifestar nuestro más profundo rechazo a la decisión del Presidente de la Nación Argentina, sobre el cierre de Trenes Argentinos Capital Humano y a la disolución del Instituto Argentino del Transporte.

La reciente decisión del poder ejecutivo nacional de cerrar una empresa estatal y despedir a 1,400 trabajadores ferroviarios no es solo una acción administrativa; es un ataque directo a la dignidad y al sustento de miles de familias. Este tipo de medidas, presentadas como parte de una supuesta "reducción de gastos", son en realidad un desmantelamiento del tejido social que sostiene a nuestra comunidad.

La actitud del Gobierno, que se jacta de ahorrar recursos al eliminar puestos de trabajo, es un agravio a la labor diaria de quienes se esfuerzan por mantener el sistema de transporte público en funcionamiento. Estas decisiones, justificadas con cifras de ahorro que suenan grandiosas, ocultan una cruel realidad, detrás de cada número hay una persona, una familia que depende de ese salario para vivir. El alegato de un "ahorro" de 42 mil millones de pesos al año es una justificación vacía y cínica que ignora las consecuencias devastadoras de tales despidos.

Además, el argumento de que la empresa tenía funciones "innecesarias" o "duplicadas" es una falacia que subestima el valor del trabajo que se realiza en el sector. Esta empresa no solo se encargaba de la formación de trabajadores, sino que también preservaba la historia y el patrimonio ferroviario de nuestra nación. La gestión del patrimonio cultural y la capacitación de recursos humanos son inversiones imprescindibles para el desarrollo de cualquier sociedad que



EXPTE. D- 3009 /24-25



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Lo que estamos viendo es una tendencia alarmante, el desmantelamiento sistemático del empleo público. Más de 33,000 trabajadores han sido despedidos en menos de diez meses de gobierno, y la situación sigue deteriorándose. La política de desvinculaciones masivas no solo destruye empleos, sino que también mina la confianza de la ciudadanía en la capacidad del Estado para garantizar derechos fundamentales como el trabajo y la seguridad social. Esta es una estrategia que prioriza los intereses de unos pocos sobre el bienestar de la mayoría, dejando a miles en una situación de vulnerabilidad extrema.

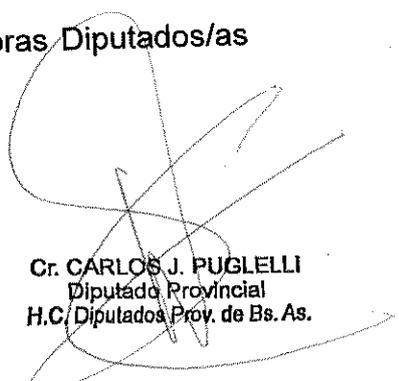
La eliminación de programas e instituciones que son esenciales para la mejora del servicio público refleja una visión cortoplacista y destructiva. Al suprimir organismos de investigación y capacitación, el Gobierno no solo está sacrificando empleos, sino también el futuro de nuestro sistema de transporte. Es esencial reconocer que una sociedad sin un transporte público eficiente y accesible es una sociedad condenada a la inequidad y al estancamiento.

No podemos permitir que se sacrifiquen empleos, derechos y la dignidad de las personas en nombre de una ideología que prioriza el ahorro sobre el bienestar colectivo. Hacemos un llamado urgente a la defensa del trabajo y a la protección de quienes sostienen nuestro sistema de transporte. La lucha por la dignidad laboral es una lucha por un futuro mejor para todos.

Como sociedad, debemos ser firmes y claros, la defensa del empleo y del patrimonio público no es solo un deber, sino un derecho fundamental.

Por estos motivos, es necesario adoptar un enfoque integral que contemple tanto el sustento económico como la protección y el bienestar de los trabajadores y todos sus actores frente a estas políticas de vaciamiento.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los señores y señoras Diputados/as que respalden esta iniciativa con su voto positivo.

  
Cr. CARLOS J. PUGELLI  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.